

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTIOCHO CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 196

Fecha Estado: 17/11/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820180081000	Otros	LUIS CARLOS BETANCUR GONZALEZ	LUIS GERMAN MARTINEZ MOSQUERA	Auto resuelve solicitud PRESENTADA POR EL BANCO BBVA. NO SE ACCEDE A LO PETICIONADO	16/11/2022		
05001400302820190149000	Ejecutivo Singular	INTERMOBILIARIA POBLADO S.A.S.	HARVEY ANDRES RIVERA FONSECA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE NOTIFIQUE FISICAMENTE A CARLOS RIVERA. ORDENA OFICIAR A EPS. TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA REMITIDA A HARVEY RIVERA, SE ENTIENDE SURTIDA DESDE EL 11 DE NOVIEMBRE DE 2022.	16/11/2022		
05001400302820200105100	Otros	JUAN PABLO JIMENEZ CARVAJAL	SCOTIABANK COLPATRIA	Auto pone en conocimiento A APODERADO DE SYSTEMGROUP SE LE REMITE A AUTO DEL 20 DE OCTUBRE DE 2022.	16/11/2022		
05001400302820210004800	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID DUQUE GALEANO	MONICA MARCELA IBARRA MONSALVE	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS	16/11/2022		
05001400302820210004800	Ejecutivo Singular	JUAN DAVID DUQUE GALEANO	MONICA MARCELA IBARRA MONSALVE	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARIA DEL DESPACHO	16/11/2022		
05001400302820210065800	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	VICTORIA ELIZABETH FOFONOFF MUÑETON	Auto pone en conocimiento INCORPORA RESPUESTA DEL DISTRITO DE MEDELLIN - COBRO COACTIVO.	16/11/2022		
05001400302820210075300	Procesos Especiales	SONIA DEL SOCORRO RESTREPO OBANDO	ANDREA GUADALUPE ORTEGA SILVA	Auto ordena oficiar A EPS. NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIONES ELECTRÓNICOS.	16/11/2022		
05001400302820210104000	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	PAOLA ANDREA VELÁSQUEZ MEJÍA	BANCO DE BOGOTÁ	Auto requiere A LIQUIDADOR PARA QUE PRESENTE RENDICIÓN DE CUENTAS FINALES.	16/11/2022		

ESTADO No. 196		Fecha Estado: 17/11/2022				Página: 2	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220034600	Ejecutivo Singular	ARRENDAMIENTOS SANTA FE E.U.	MARIA MARTINA MUÑOZ CORONADO	Auto termina procesos por desistimiento tácito ORDENA LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS. NO CONDENA EN COSTAS. CONDENA A PARTE ACTORA A PAGO DE PERJUICIOS. REQUIERE A PARTE ACTORA.	16/11/2022		
05001400302820220049100	Verbal Sumario	NERY YASMIN QUINTERO PALACIO	JUAN FELIPE VÁSQUEZ BURGOS	Auto requiere A PARTE ACTORA EN EL TÉRMINO DE 30 DÍAS, SO PENA DE TERMINACIÓN DEL PROCESO POR DESISTIMIENTO TÁCITO, PARA QUE NOTIFIQUE A DEMANDADOS.	16/11/2022		
05001400302820220067200	Ejecutivo Singular	SYSTEMGROUP S.A.S.	SVEN CARSTEN SEYDLER	Auto pone en conocimiento NO IMPARTE TRÁMITE A SUSTITUCIÓN DE PODER.	16/11/2022		
05001400302820220081300	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	SEGRIT ENRIQUE DE LA ROSA CARMONA	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APOORTE EVIDENCIAS DE CORREO ELECTRÓNICO PREVIO A DETERMINAR LA EFECTIVIDAD DE LA NOTIFICACIÓN.	16/11/2022		
05001400302820220091100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JOAN MANUEL GUTIERREZ SANMARTIN	Auto ordena seguir adelante ejecucion DECRETA REMATE, CONDENA EN COSTAS, ORDENA REMITIR A LOS JUECES DE EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE MEDELLÍN (REPARTO) UNA VEZ SE EFECTÚE LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS.	16/11/2022		
05001400302820220091100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JOAN MANUEL GUTIERREZ SANMARTIN	Auto aprueba liquidación DE COSTAS ELABORADA POR LA SECRETARÍA DEL DESPACHO.	16/11/2022		
05001400302820220091100	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA BBVA COLOMBIA SA	JOAN MANUEL GUTIERREZ SANMARTIN	Auto requiere A PARTE ACTORA PARA QUE APOORTE ACUSE DE RECIBO DE LA NOTIFICACIÓN ENVIADA A LA ACREEDORA HIPOTECARIA.	16/11/2022		
05001400302820220092000	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA SA	JORGE YAMIL MARTINEZ MORENO	Auto resuelve retiro demanda POR SOLICITUD DE PARTE ACTORA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	16/11/2022		
05001400302820220103700	Ejecutivo Singular	ISABEL PEDRAZA FERREIRA	JESÚS ALONSO MEJÍA ZAPATA	Auto corre traslado A LA PARTE ACTORA POR EL TÉRMINO DE 10 DÍAS DE LAS EXCEPCIONES DE MÉRITO Y DE LA TACHA DE FALSA PROPUESTAS POR DEMANDADO. REQUIERE A PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE AL DESPACHO EL TITULO VALOR FÍSICO EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS.	16/11/2022		
05001400302820220104700	Verbal	HANIR RANGEL ALVAREZ	JORGE EDUARDO BLANCO GARCES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SE SEÑALA EL 08 DE MARZO DE 2023 A LAS 9:00 AM PARA LLEVAR A CABO AUDIENCIA. DECRETA PRUEBAS, REQUIERE A PARTES	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400302820220108900	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	LINA MARGARITA MARULANDA ANDRADE	Auto pone en conocimiento NO TIENE EN CUENTA NOTIFICACIÓN PERSONAL ENVIADA A DEMANDADA. PONE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE ACTORA LA NOTIFICACIÓN DE LA DEMANDADA EN EL DESPACHO.	16/11/2022		
05001400302820220108900	Ejecutivo Singular	GRUPO JURIDICO DEUDU SAS	LINA MARGARITA MARULANDA ANDRADE	Auto pone en conocimiento ALLEGA CONSTANCIAS DE RADICACIÓN DE OFICIOS Y SUS RESPECTIVAS RESPUESTAS. NO ACCEDE A LA SOLICITUD DE PARTE ACTORA, SE LE INSTA.	16/11/2022		
05001400302820220112200	Despachos Comisorios	ZITIOS INMOBILIARIOS SAS.	RASACMIS ASOCIADOS SAS	Auto rechaza demanda ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	16/11/2022		
05001400302820220114100	Verbal	PARMENIDES GUEVARA ARRIAGA	INVERSIONES SANTA LAURA SAS	Auto requiere A PARTE DEMANDANTE PARA QUE ADECÚE PÓLIZA.	16/11/2022		
05001400302820220118700	Verbal Sumario	BANCOLOMBIA SA	DIGITAL FLEXOGRAFICA DE ETIQUETAS DE COLOMBIA SAS	Auto admite demanda ORDENA NOTIFICAR. RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	16/11/2022		
05001400302820220119500	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA SA	ANDRES EUGENIO GUTIERREZ ZEA	Auto rechaza demanda POR NO PRONUNCIARSE FRENTE A REQUISITOS EXIGIDOS. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE.	16/11/2022		
05001400302820220120200	Verbal Sumario	MARTHA ELENA RESTREPO ZEA	BLANCA HENAO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	16/11/2022		
05001400302820220123700	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCOLOMBIA SA	DORIS YULENY PARRA GIRALDO	Auto libra mandamiento ejecutivo ORDENA NOTIFICAR, DECRETA EMBARGO Y SECUESTRO, CONCEDE TÉRMINOS PARA PAGO O PARA PROPONER EXCEPCIONES, RECONOCE PERSONERÍA JURÍDICA.	16/11/2022		
05001400302820220126900	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ALIRIO ADAN VERA GIRALDO	Auto rechaza demanda POR NO SUBSANAR REQUISITOS EN DEBIDA FORMA. ORDENA EL ARCHIVO DEL EXPEDIENTE	16/11/2022		
05001400302820220129600	Ejecutivo Singular	CONJUNTO RESIDENCIAL AMSTERDAM PH	BANCO DAVIVIENDA SA	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/11/2022		
05001400302820220131600	Interrogatorio de parte	GERARDO ANDRES BAENA GIRALDO	CESAR MAURICIO ARISTIZABAL LONDOÑO	Auto inadmite demanda ORDENA SUBSANAR REQUISITOS EN EL TÉRMINO DE CINCO DÍAS, SO PENA DE RECHAZO.	16/11/2022		
05001400302820220132200	Ejecutivo Singular	CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	JHON FREDY HENAO DIAZ	Auto rechaza demanda POR COMPETENCIA, ORDENA REMITIR AL JUZGADO CUARTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE SANTO DOMINGO.	16/11/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 17/11/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ÁNGELA MARÍA ZABALA RIVERA
SECRETARIO (A)

Firmado Por:
Angela Maria Zabala Rivera
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 028
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 189afbcdc74f45d509df50de0e3480420a481dce5e4c3d1d183e625b0ee1f75e

Documento generado en 17/11/2022 07:47:47 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>